

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 7 de Enero de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 3.925

LOS LIBERALES DE MADRID.

En la reunion anoche verificada, como ya ayer dijimos, se proclamó la candidatura por Madrid.

Discurso del Sr. Sagasta.

Han sido ya disueltas—dijo—las primeras Cortes de la Regencia, y han sido disueltas cuando solo les faltaba tres meses para cumplir los cinco años de su vida constitucional, y cuando tan fácil, lógica y conveniente hubiera sido su continuación hasta llegar al término legal de su mandato.

No parece sino que estamos condenados en este desgraciado país á que no alcancen jamás el término legal ningunas Cortes, ni siquiera las que, como las que acababan de desaparecer, han discutido y resuelto, en medio de la paz pública y acompañadas de las simpatías de la opinion, problemas tan áridos y trascendentales como el matrimonio civil, el Jurado, el Código civil, el sufragio universal y otros no menos graves ni menos importantes, creando así un nuevo estado de derecho en todas las manifestaciones de la vida de la nacion, contribuyendo al afianzamiento de las instituciones que nos rigen y restableciendo y afirmando la paz moral en que hemos vivido por espacio de más de cuatro años, y de la cual se aprovecha ahora la reaccion dominante, pues tan arraigada la hemos dejado, que aún continúa, á pesar de los desaciertos, arbitrariedades y desmanes con que este gobierno quiere ofrecer prueba elocuente de la sinceridad y de la buena fe con que puede ensayarse el sufragio universal. (Aplausos.)

Cortes que habian prestado tan importantes servicios, y que pueden ofrecer labor tan importante como imperecedero timbre de gloria, que no lograrán empañar sus ciegos y desatentados detractores, no merecian, no, morir de muerte violenta, cuando tan próximo se hallaba el término de su vida natural; pero más daño que á las Cortes disueltas se ha hecho con su prematura disolucion al sistema representativo y á la Regencia: al sistema representativo, porque sin necesidad se le ha privado de una razon más de su fortaleza y de su normalidad, que allí donde por rara excepcion duran las Cortes su vida legal, ni es seguro ni está normalizado el sistema representativo; á la Regencia, porque se le ha arrebatado una gloria que á poca costa podia haber conquistado, puesto que en su mayor parte la tenia ya conquistada, y que con rara excepcion (no conozco más que una en nuestra larga historia parlamentaria) han podido alcanzar las Monarquías constitucionales españolas.

¡No parece sino que se ha puesto decidido empeño en que la Monarquía constitucional de D. Alfonso XIII no se diferencie en esto de las demás Monarquías anteriores á la Revolucion de Setiembre! (Aplausos.)

Ni siquiera se ha cumplido con las primeras Cortes de la regencia el deber que tenia el gobierno de haberlas reunido en el año que acaba de expirar, segun precepto terminante de la Constitucion, habiendo dado lugar el gobierno con esta gravísima infraccion constitucional á que los diputados y los senadores que hemos pertenecido á las Cortes disueltas hubiéramos acudido á S. M. la reina regente en solicitud contra su ministerio responsable, ni más ni menos que como acudieron contra el ministerio del general Narvaez los diputados y los senadores de aquellas Cortes, por no haberlas reunido dentro del año 65. (Sensacion.)

Nos hubiera bastado para esto con suscribir ahora contra el ministerio actual, y sin más que variar la fecha, la misma exposicion que el Sr. Cánovas suscribió contra el ministerio Narvaez. ¿Por qué no lo hemos hecho? A quien más interesa y á quien corresponde de dejar la contestacion. (Muy bien)

Razon de la candidatura.

Pero, sea de esto lo que quiera, es lo cierto que las primeras Cortes de la Regencia han desaparecido, y convocadas las nuevas para fecha próxima, se hace necesario que nos ocupemos en la designacion de la candidatura para diputados que el partido liberal ha de presentar en la capital de la monarquía.

Para formar esta candidatura, tratándose de Madrid, centro de la política española, hay que fijarse, más que en las afecciones personales y de localidad, en las necesidades del partido, en las exigencias del Parlamento, en las estrecheces de la opinion, y en estos momentos, en los recursos y medios con que tienen que contar, que no han de ser escasos, los candidatos que sean proclamados.

El gobierno suele tener bastante con diputados que voten lo que los ministros propongan y defiendan. Las oposiciones necesitan diputados que hablen, que discutan, que propongan, que defiendan, que ataquen, porque las batallas parlamentarias no las ganan las oposiciones solo con votos. Las oposiciones ganan batallas parlamentarias por la oportunidad en el ataque, por el acierto en la defensa, y en todo caso por la razon y la justicia espuestas y demostradas con autorizada palabra.

Las juntas directivas de un partido, encargadas principalmente de impulsar y dirigir los movimientos del mismo y de dar solucion, unidad y vigor á sus acuerdos, pueden juzgar—generalmente juzgan con acertado criterio—de la conveniencia de satisfacer, como premio merecido, aspiraciones personales y locales siempre legítimas en los que constantemente dedican sus esfuerzos y desvelos en beneficio de la colectividad; pero carecen de los antecedentes necesarios para resolver el problema complejo de satisfacer las necesidades del momento que puede tener el partido y las exigencias de la oposicion en sus relaciones con el

gobierno, con la mayoría y con las demás oposiciones.

Así es que, desando yo conciliar estos extremos, y queriendo hermanar el cumplimiento de los deseos de los comités de Madrid con la satisfaccion de las exigencias derivadas de circunstancias y antecedentes que están fuera de la accion de los comités, pero que es preciso atender, me he visto obligado, con inmensa pena, á prescindir por ahora de algunos de nuestros amigos que dignamente han representado al pueblo de Madrid en las últimas Cortes, y cuyos buenos servicios podrá premiar el partido en otra ocasion con motivo análogo á este ó con motivo distinto, y he estudiado una candidatura, en la cual creo comprendidos los dos extremos.

En último resultado, si la candidatura que yo propusiera no abarcase del todo aquellos dos extremos, flaquearía por mi poco acierto, pero no flaquearía por nada como bandera, porque cualesquiera que sean los nombres de la candidatura, con tal de que sean amigos nuestros, todos la debeis votar como un solo hombre. No se trata del triunfo ó de la derrota de tales ó cuales candidatos, sino del triunfo ó de la derrota de la candidatura del partido liberal en las próximas elecciones. (Aplausos.)

No tratamos, pues, de la suerte que han de correr las personas que figuren en la candidatura; se trata de la suerte y del porvenir del partido liberal.

¡A luchar!

Pues bien, la lucha que ya está próxima, va á ser una lucha eminentemente política, en la cual todos los partidos van á medir sus armas, y á poner de manifiesto su organizacion, su unidad y su disciplina; y yo espero que el partido liberal ha de demostrar, ante todo y sobre todo, que es el mejor organizado, el más unido y el más disciplinado, y con esto tiene asegurado su porvenir y muy pronto, cualquiera que sea el resultado de la lucha, que con aquellas condiciones no puede ser otro que el de la más completa victoria. No hay nada que lleve á la victoria como la union. Partido desunido, partido perdido. Las derrotas vienen siempre de la discordia, porque las gentes huyen de la discordia, y la opinion pública no tiene más que soberano desprecio para las colectividades que se consumen en la desunion y en la indisciplina. Por eso yo deseo que el partido liberal sea grande, más que por su número, por su union y por su disciplina. (Grandes aplausos.)

Vamos, pues, á la próxima contienda electoral á demostrar la disciplina, la union y la fuerza del partido liberal; vamos, además, á dar un ejemplo que puedan imitar nuestros correccionarios de todas partes.

El programa liberal.

Hemos luchado hasta ahora por la realidad legal de los principios liberales, y hemos conseguido en estos últimos tiempos (que esa realidad legal quede perfectamente afianzada).

Ahora tenemos que luchar para infiltrar en nuestras costumbres estas realidades que hemos llevado á las leyes, para que las leyes sean prácticas y eficaces y de una realidad indiscutible en el sentimiento nacional. (Muy bien!)

Hemos conquistado el gobierno de la nacion por la nacion; pero como esta idea no está más que escrita en nuestros Códigos, es necesario que nosotros trabajemos para implantarla en la conciencia del país.

De nada sirve que los principios liberales estén consignados y escritos en la Gaceta, si luego, para ejercitarlos, el ciudadano no encuentra más que dificultades y penalidades.

De nada sirve que se esté diciendo todos los dias que el pueblo es apto para influir por sí en los asuntos de su gobierno, si despues por malas prácticas y resabios antiguos resulta que su aptitud no se hace efectiva de manera alguna. De nada sirve que digamos que el pueblo es libre y que poseemos el sistema representativo, si la opinion pública vé cada dia con mayor asombro que todos gobiernan menos ella, y que la política no es efecto directo de la opinion.

Aspiramos, pues, á que el pueblo sea el principal inspirador de la política, se constituya en agente de sus propios destinos y no se convierta en juguete de nadie, siendo dueño y maestro de todos. (Grandes aplausos.)

¿Cómo vamos á conseguir esto? Pues lo vamos á conseguir acudiendo con entusiasmo y resolucion á la lucha próxima, vigorizando con nuestro ejemplo al cuerpo electoral, despertando al pueblo de su atonia con nuestra actividad y haciéndole ver por todos los medios imaginables en la prensa, en las reuniones, en el Parlamento, en todas partes, que de él depende que haya política, administracion, Hacienda, justicia, todo. (Muy bien!)

Ha concluido el período de la confeccion de las leyes, y entramos ahora en el período de la realidad de esas leyes y de la sinceridad en su cumplimiento. Y este es el período más fecundo, dentro del cual podremos admirar la grande obra de todo el siglo.

Para esto lucharemos con fe por fundar dentro de las instituciones monárquicas el imperio de la opinion.

Pues bien; el imperio de la opinion, dentro de las instituciones monárquicas, no puede ser establecido más que por el partido liberal, y á establecerlo han de dirigirse todos nuestros esfuerzos, que han de verse auxiliados, así lo espero, por cuantos aman la patria, la libertad y la Monarquía. (Aplausos.)

Ya veis si el programa con que vamos á ir á las elecciones es hermoso, y si ofrece anchos límites y extensos horizontes. Aun cuando no tuviéramos otro programa más que este, habríamos hecho el mejor servicio que puede hacerse al país, porque en este programa caben todas las aspiraciones liberales y democráticas desarrolladas dentro del derecho y á la sombra de la paz pública.

Dentro de este programa caben las inteligencias con todos los partidos que, cualesquiera que sean sus ideales en el terreno de la ciencia y en la esfera constituyente, acepten los procedimientos legales, con todas sus consecuencias.

Las coaliciones.

Con este motivo debo decir algo de lo mucho que se ha hablado de coaliciones.

Se ha dicho que se imponía como necesaria una estensa coalicion que comprenda desde Ruiz Zorrilla hasta Alonso Martínez, pasando por Pi y Margall. Y se ha añadido que si esa gran coalicion, que se ha llamado salvadora, no se ha realizado ha sido por culpa mia, sin reparar que coaliciones de tan extraordinaria magnitud, con elementos tan distintos, y hasta con fuerzas tan contrarias, si por acaso los desamparamientos del poder ó las desdichas de la patria las exigieran, no se acuerdan, se imponen. (Grandes aplausos.)

La idea de semejantes coaliciones no se puede determinar en el gabinete del jefe de un partido, surge del seno de la masa popular, se filtra por las capas sociales, invade los partidos, y abajo y arriba y en todas partes se apodera de la opinion, y entonces es cuando los jefes de los partidos la acogen, la sujetan, la encauzan y la dirigen á los grandes fines que la crearon. (Aplausos.)

El partido liberal no rechaza en absoluto las coaliciones; al contrario, está dispuesto á aceptar toda conciliacion que, sin debilitar sus compromisos de honor, que como partido monárquico tiene contraidos, contribuya á la más fácil realizacion del programa extenso y generoso que acabo de indicar; es decir, á conquistar de una vez la sinceridad en el cumplimiento de las leyes, á concluir con ese sistema en el cual parece que los ciudadanos no ejercitan sus derechos sino bajo tutela denigrante, á infiltrar en nuestras costumbres las libertades que hemos escrito en nuestras leyes, á encarnar en la vida de la nacion las reformas liberales y democráticas que hemos conquistado, á vivir, en fin, en España como se vive en los pueblos civilizados de la vida del derecho y de la legalidad. (Grandes aplausos.)

Con este programa y estos nobles fines, podemos aceptar todas las inteligencias con todos los partidos que acepten los procedimientos legales con todas sus consecuencias en relacion con los poderes públicos.

Por eso la inteligencia patriótica en que hemos vivido, mientras el partido liberal ha sido poder, con las fuerzas políticas que acaudilla el insigne tribuno que con su palabra llena de asombro al mundo, y que yo creo que es más digno de admiracion que por su elocuencia sin par, por su abnegacion y su patriotismo, continúa hoy, á ser posible, con más cordialidad que antes y tengo la confianza de que ha de acentuarse cada dia más, y por eso el partido liberal está dispuesto á extenderla á todas las fuerzas políticas que cualesquiera que sean sus ideales rinden culto al derecho, respeto á la ley y acatamiento á los poderes públicos. Con este programa y estos elevados propósitos vamos á las elecciones.

¡A la lucha, pues, con decision y con entusiasmo! Si al paso encontramos dificultades—que si las encontráramos—no importa; continuemos adelante, sin desmayos ni vacilaciones, con la seguridad de que vamos por el único camino que conduce honrada y legítimamente al poder, y que puede proporcionar á las instituciones la orientacion necesaria para que no continúen navegando en las sombras, con el peligro de que, á pesar de su buen deseo y noble proceder, se estrelen contra los escollos de las intrigas de unos, de las impaciencias de otros y del egoísmo de todos. (Muy bien! Grandes aplausos.)

Los candidatos.

La candidatura que tengo el honor de proponer al comité provincial, fundada en las razones que ya he expuesto, es la siguiente:

Señores marques de la Vega de Armijo, Morret y Canalejas.—Responden estos tres nombres á necesidades políticas de partido y á exigencias del Parlamento, y además, á la justicia que hay que hacerles no privándoles de la entrada en el Congreso, ni del derecho de defensa cuando sean atacados por sus propios actos.

Sr. Ferreras.—Responde este nombre á la consideracion que tengo el honor de proponer al comité provincial, fundada en las razones que ya he expuesto, es la siguiente:

Sr. D. Joaquín Angoloti.—El partido liberal debe un premio al comercio de Madrid, siempre honrado, siempre respetuoso á la ley y siempre honrado; y he querido proponer al comité una representacion en su candidatura, y entiendo que ninguno le merece mejor que aquel que es, como presidente de la Cámara de Comercio, el más genuino representante de los gremios de Madrid.

Con estos cinco nombres quedan satisfechas las necesidades de que antes os he hablado. Pero como hay para mí otra necesidad no menos apremiante que todas aquellas, la de dar á los comités de Madrid una representacion directa—terminó diciendo el Sr. Sagasta—dejo la designacion del sexto candidato á esos comités. (Aplausos.)

La candidatura quedó al fin acordada como anoche dijimos, y completada con el nombre dignísimo del señor conde de Xiquena, siendo también el Sr. Puigcerver proclamado por Jefe.

El «meeting» de Medina del Campo

Dió principio á las tres de la tarde de ayer, en el teatro de Isabel la Católica de aquella histórica ciudad, que estaba completamente lleno.

Presidia el Sr. Giraldo, presidente de la Cámara agrícola; pero como se presentase en un palco el Sr. Gamazo, fué invitado á presidir, accediendo gustoso en medio de grandes aplausos.

Despues de dar las gracias los Sres. Giraldo y Gamazo, se ponen a discusion los temas que ya conocen nuestros lectores.

Todos fueron aprobados con algunas modificaciones, habiendo hecho uso de la palabra en apoyo de los temas, y en elogio del Sr. Gamazo, los Sres. Giraldo, Huévara, Barragan, marqués de Casa-Pacheco y D. Jacinto Orellana. Todos fueron muy aplaudidos.

El Sr. Gamazo.

Se levantó á hablar en medio de grandes aplausos.

Empezó agradeciendo á las Cámaras de Ledesma, Alba, Segovia y Salamanca, por el concurso que prestan á la causa que todos persiguen.

Quiero—dice—que sepa todo el mundo lo que nos impulsa.

Quiero también tranquilizar á todos los partidos políticos y decir que las Cámaras no tienen intereses de bandera, por lo que aquí nadie abdicó de sus principios.

No puede ser honrado en la agricultura, quien no es honrado en la familia ni en la política.

Antes es vivir que obrar, que es lo que el labrador quiere, y por esto y solo por esto, es por lo que escribe en su bandera el principio del proteccionismo.

Elogia el real decreto de 24 de Diciembre, que dice se debe á las Cortes fusionistas.

Lamentase de que se acuse á los agricultores de ser los que quieren la ruina de las demás industrias, y de cuya ruina solamente puede exigirse la culpa á la anarquía arancelaria de 1889.

Dice que los agricultores franceses, en plena Republica y merced á energías campañas, han conseguido que la riqueza rústica pague solo 3.95 en vez del 6 y el 8 que pagaba, y con gran habilidad hace una comparacion con el 21 que grava la riqueza rústica española.

Dice que las Cámaras de los Estados Unidos han cambiado por completo con la amenaza de la caída del presidente de la Republica, porque esgriman los aranceles en contra de los agricultores, como lo hacen en España aquellos que esgrimen el libre comercio.

Aconseja un absoluto alejamiento de las luchas políticas.

Dice que ostenta con más orgullo las seis elecciones triunfales del distrito que todos los honores oficiales que se le han concedido y brindado, y que alguno tal vez no haya aceptado.

Al terminar el Sr. Gamazo su elocuente discurso, los aplausos se repitieron por largo rato.

Despues se leyeron varias adhesiones. A las cinco y media levantóse la sesion, dando el Sr. Gamazo un «viva Castilla!» que fué contestado por todos con gran entusiasmo.

La Sociedad de Astilleros y la cuestion electoral.

Publica hoy *El Imparcial* un notable y vigoroso artículo sobre este asunto, que con justicia tiene que fijar la atencion pública.

Para favorecer la candidatura del Sr. Martínez Rivas por Balmaseda, frente al Sr. Chávarri, liberal, se han hecho tales cosas respecto á la constitucion social de la compañía de los señores Martínez Rivas-Palmer, que oportunamente *El Imparcial* llama hoy la atencion del país, entrando en una porcion de detalles y dando una porcion de noticias que es natural creer que aprecien los periódicos ministeriales para decir lo que estimen conveniente.

El asunto es de la mayor gravedad, y bien se colige el efecto producido en Bilbao, por lo que dicen los periódicos de la invicta villa.

Trabajos republicanos.—Desavenencias.

En Orense han hecho la coalicion los republicanos todos.

En Salamanca presentan candidato, federales y posibilistas, al Sr. Mesonero; pero se cree que los posibilistas se apartarán de la coalicion.

De *El Clamor*, órgano del ministro de Estado:

«Con referencia á telegramas de Londres, se dijo ayer que habia llegado á dicha capital el Sr. Ruiz Zorrilla, atribuyéndose importancia política al viaje.

No sabemos si esto será exacto; pero lo que sí parece es que el Sr. Zorrilla no está dispuesto á que sus amigos políticos sirvan de comparas á los fusionistas.»

De modo que si el juego lo hiciera á los conservadores, esto ya no le parece tan mal á *El Clamor*.

Pero sigamos la historia.

Anoche se reunieron en el Casino federal bastantes republicanos con el objeto de intentar un último esfuerzo en favor de la coalicion electoral de todos los republicanos de Madrid. Hicieron uso de la palabra varios oradores, lamentando el espectáculo que daban con sus disensiones.

Un orador propuso que el movimiento partiera de abajo arriba para hacer la coalicion, y al efecto se acordó celebrar un «meeting»; pero dudándose del resultado, por la actitud de los hombres importantes.

LAS ELECCIONES

Desde Cádiz.

Barrenderos recogiendo firmas.—Propósitos del caciquismo conservador.—Candidatos por sorpresa.—Los liberales dinásticos gaditanos.—Sin candidatura acordada.—Incapacidad de un concejal de Bornos.—Procesamiento de otro, de Alcalá de los Gazules.—Idem del único Ayuntamiento liberal en la provincia.

Mi querido amigo: Un día los municipales y serenos vestidos de paisano, recogiendo firmas; otro, los empleados de los centros ministeriales; ayer los médicos de Beneficencia, y hoy los barrenderos. Tales son las fuerzas vivas que utiliza el partido conservador para sacar triunfante del sufragio universal la candidatura completada por esta circunscripción en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Ayer fueron llamados, por quien puede, todos los barrenderos municipales a la casa del pueblo, los cuales, como era natural, autorizaron los pliegos electorales en obsequio del partido conservador, ó sea, como aquí se dice, de D. Eduardo, a cuyos barrenderos se los exhortó amigablemente para que trabajasen cerca de sus amigos del gremio de Galicia, bien numeroso en esta plaza, con el fin de allegar al acervo conservador el mayor número de firmas y de votos, con la precisa condición de dar cuenta diaria de sus trabajos.

Si cuanto sucede en esta localidad constituye el procedimiento electoral del partido conservador en toda España, bien puede asegurarse que nuestras costumbres políticas acaban de sufrir notable retroceso desde la crisis de la coronada.

Verdad es que para realizar el bello ideal del caciquismo gaditano, se necesitan aquellos procedimientos, calificadas de serios y hábiles por un periódico gubernamental de la corte, porque de otro modo no sería posible que el conservador sacara triunfantes los seis diputados por las circunscripciones de Cádiz y Jerez de la Frontera, triunfo que se ha meditado y que se prepara contra los convencionales propósitos del señor ministro de la Gobernación y de cualquiera inteligencia más ó menos patriótica.

No falta quien asegura que el Sr. Genovés presentará a última hora, por sorpresa, dos candidatos conservadores en los puestos de las minorías por las citadas circunscripciones, y que los favorecidos serán, en la de Cádiz, como ya le tengo anunciado, el joven director de *La Dinastía*, D. Rafael de Viesca, y D. Francisco Cervera por la de Jerez de la Frontera, en la que se presentará el ilustre duque de Almodóvar del Río, que tantas simpatías tiene en esa importante ciudad y en la provincia con sobrados elementos para obtener el triunfo más completo en todas las situaciones.

Conviene, por lo tanto, que nuestros amigos no fien la victoria en las ventajas que otorga la ley del sufragio, reservando a las minorías un puesto, porque el jefe conservador de la provincia se halla acostumbrado a toda clase de componendas, como de incumplimientos a las órdenes de sus superiores gerárquicos, en la hipótesis que se llegaran a dictar.

El comité local de nuestro partido en Cádiz no ha dicho hasta ahora nada respecto a candidatos, ni tampoco se han reunido los hombres más caracterizados del mismo para la proclamación, y se ignora, por lo tanto, si se presentará un candidato ó dos para diputados a Cortes.

Los conservadores gaditanos aseguran, como si ellos conocieran los propósitos de nuestros amigos, que los liberales dinásticos aspiran únicamente al puesto de la minoría, pero tales afirmaciones se hallan destituidas de todo fundamento.

Hasta la fecha, ni aun los más autorizados liberales dinásticos saben si la candidatura que se acuerde por esta circunscripción será cerrada ó limitada al puesto de la minoría, ni quién ó quiénes serán los elegidos, porque todo depende del resultado que se obtenga en los trabajos preliminares a la lucha y en el mayor arraigo de los candidatos en el cuerpo electoral, ya que en la actualidad es imposible en absoluto confeccionar las actas de diputados en la antigua Casa de Correos, ni en el despacho de un cacique, repartiendo con su adversario, de acuerdo con los presidentes de las mesas, el censo entre los diputados de real orden y de los compadres adversarios.

Por de pronto, existe un núcleo compacto de liberales dinásticos que prefiere la candidatura cerrada por Cádiz, sin género alguno de componendas, si bien todos los correligionarios respetarán los acuerdos del partido.

El único concejal fusionista del ayuntamiento de Bornos, D. José Giron, persona de gran prestigio y de notoria influencia, acaba de ser incapacitado sin ser oído. Ese distinguido amigo ha recurrido en forma contra la arbitrariedad que dejó señalada, pero es lo cierto que los conservadores de Bornos (circunscripción de Jerez) se ven privados de un presidente de mesa liberal dinástico.

También ha sido procesado D. Antonio Sánchez, alcalde que fué de Alcalá de los Gazules, y en la actualidad concejal, por el enorme delito, no comprobado, de recoger firmas. Pero era necesario inutilizar a dicho concejal, y lo han conseguido los conservadores. ¿Si recogerán firmas los concejales conservadores de Alcalá?

El único Ayuntamiento fusionista que exista en la provincia, el de Villaluenga, acaba de ser procesado por el crimen inaudito de haber acordado el pago de los gastos materiales que ocasionó la colocación de los rótulos de una calle denominada «Sagasta», y por el no menos gravísimo de haber satisfecho los indispensables de un somaten de vecinos honrados acordado por el gobernador civil de la provincia, con motivo de la última huelga.

Suyo afectísimo amigo y correligionario.—*El correspondiente.*

4 Enero 1891.

En Cuenca.

Señor director de El Correo.

Muy señor mío: Por si faltaba un ejemplar raro, único en su clase, de precocidad gubernativa, allá va un breve y verídico relato de lo

acontecido ayer en la impertérrita ciudad del cañiz y la estrella.

Es el gobernador propietario, hermano del señor ministro de Hacienda, hombre apacible, digno, cortés, amable, muy temeroso de Dios y de las responsabilidades electorales. Temiéndolas, sin duda, porque de ahí, según se dice, le tienen inconcebibles exigencias, dijo para su capote: fuera Dios; y dicho y hecho: puso pies en polvorosa, y en Madrid dió con su cuerpo, dejando a la provincia cual *ancina viti*, encomendada al secretario.

Llámanse este D. Cástor Sánchez Plazuelos ó Palazuelos, de semblante poco agradable y enrevesado, como suele serlo el de todos los que mudan de bando, pero con más alientos que el Cid para servir a maravilla los intereses de su nuevo señor. Lo descargó sobre nosotros el señor Capdepon, con tal acierto, que en vez de ligo, nos salió higa.

No habían transcurrido veinticuatro horas de la caída del partido liberal y estaba besando la peana del nuevo santo, como quien dice del señor Cafalina (buena peana!) a quien en cuerpo y alma se entregó. Dícese que D. Francisco Silveira lo trasladaba; pero se interpuso el señor Cafalina, y quedóse en Cuenca como factor principal de todos los atropellos electorales.

Ayer nos hizo una hombrada mayúscula. Compónese esta Diputación de 19 diputados. Hay una vacante sin proveer há mucho tiempo. Cuatro conservadores, últimamente elegidos.

Tres liberales que se pasaron al moro, y no al de Vd., señor director, que es amable y distinguido, sino al moro de la conjunción, como si dijéramos de Maimon-Tetuan ó Mohatar, que lo mismo dá.

Diez liberales, tres de ellos elegidos en la última elección.

Un posibilista reelegido, y un martista que durante seis años ha presidido la Diputación con singular acierto.

Están unidos, perfectamente unidos, los dos últimos grupos; en junto doce.

Han caído en pecado nefando, y cometido contubernio, los cuatro conservadores-mestizos y los tres pasados, que hacen el papel de moros. ¿Con que siete contra doce, se dijo Palazuelo? ¿Con que leoncitos a mí?

Por de pronto, se provee de un certificado expedido por la comisión, que á mi juicio no podía dárlo, en cuyo documento consta que de los ocho diputados recientemente elegidos, uno, el posibilista, presentó su acta el 15 de Diciembre; otro, conservador, el 27; tres, dos conservadores y un liberal, el 29, y un conservador, el 30.

A todos los diputados antiguos y electos dirigió comunicación personal, fijando la hora de las tres de la tarde para la apertura de las sesiones y constitución de la Diputación, recomendándoles la más puntual asistencia.

Y, en efecto, al día siguiente concurren nueve liberales, un conservador, el posibilista y un martista; dejaron de asistir, un liberal no llegado aún de su pueblo, tres conservadores y los tres moros de rey, los cuales moritos estuvieron jugando la pólvora en el Casino; es decir, celebrando su nueva posición ó jugando con los miseros alcaldes de Tarazona y la Motilla al entretenido pasatiempo de las dimisiones forzosamente voluntarias, de las multas, suspensiones y procesamientos; administración rifeña de pura raza.

Golpe de campanilla, atención. Acto seguido, el señor gobernador declaró que, en vista de los documentos que acababan de leerse, no había número suficiente de señores para abrir el período semestral (bonita frase, D. Castorcito); no podía verificarse la sesión inaugural; y habiendo pedido la palabra el Sr. Martínez, le fué negada por el señor presidente, y terminó el acto diciendo los diputados que protestaban de tal resolución.

Estos son los hechos y fazañas de D. Cástor: no requieren comentarios.

Son 19 los diputados: asisten 12, y según el gobernador interino, no hay número. Convenimos en que D. Castorcito sabrá mucho de administración; en aritmética anda tan fuerte como en consecuencia política.

Ha tenido la dicha de que hasta un diputado conservador, el único presente, proteste de su resolución, á juzgar por el contenido del acta. Ha suspendido la vida administrativa provincial en sus dos organismos más esenciales: la comisión provincial y la ordenación de pagos.

Ha preparado un conflicto grave para mañana, pues nos consta que en la Casa de Beneficencia no hay harina para el pan de los asilados.

¡Y nuestro hombre, tan fresco!

No quiero hablar de la cuestión legal. He oído que personas competentes consideran el caso como inductivo de responsabilidad, y parece que se producirá querrela ante el Tribunal Supremo, por lo cual me abstengo de todo juicio.

En días posteriores comunicaré á Vd. noticias de cuanto se ha hecho en los distritos.

Y termino con un ruego. Usted, señor director, que se codea con nuestros prohombres, dígame que cuando vuelvan al poder escojan con más acierto los funcionarios, para que no se reproduzcan casos tan fulminantes como el de D. Castorcito.—*El correspondiente.*

Cuenca 3 Enero 1891.

En Villanueva de la Serena.

Sr. Director de El Correo.

Creíamos que entrando en el período electoral descansarían un poco los conservadores en su campaña de persecución contra los liberales que apoyan la candidatura del digno ex-diputado por este distrito, Sr. Fernandez Daza.

Pero no ha sido así. En los pueblos de la Esparragosa y Sancti-Spiritus se han presentado delegados del gobernador, acompañados de la Guardia civil; han destituido á los alcaldes y concejales, y á pesar de las protestas de los propietarios, han dado posesión á los interinos.

El gobernador no se para en barras; además del expediente de suspensión gubernativa que envían al ministro de la Gobernación, lo remiten también á los tribunales, imponiendo, por tanto, dos castigos por una misma falta.

Para que los tribunales funcionen bien, han nombrado presidente de esta Audiencia á una persona *ad hoc*, con cuya venida nos amenazaban hace tiempo: han nombrado además como magistrados suplentes á dos caciques conservadores, las Sres. Barquero y Ramirez, abogados, uno de D. Benito, y el otro de Villanueva;

de este modo queda ya montada la máquina para que funcione á gusto de los ministeriales.

Cuando hay que *escabechar* un Ayuntamiento de Castuera ó Don Benito, el presidente encargado de la ponencia al Sr. Barquero; y cuando los Ayuntamientos son del distrito de Villanueva, encarga de la ponencia al Sr. Ramirez. ¿Qué tal? Así se administra justicia en tiempo de los conservadores.

A pesar de todos estos procedimientos y de las arbitrariedades y vejámenes que se han cometido contra los liberales, estos lucharán resueltamente en favor del candidato Sr. Fernandez Daza, que cuenta en este distrito con numerosos amigos y generales simpatías.—*El correspondiente.*

Villanueva 1.º Enero.

El distrito de Vigo.

Anteayer nos telegrafiaba nuestro correspondiente que había sido preso el ex-secretario del Ayuntamiento de Gondomar, D. Manuel Alonso, que es uno de los partidarios del Sr. Urzaiz que tienen más legítima influencia en aquel municipio, y hoy nos añade que la orden de prisión no deja á dicho señor el recurso de prestar fianza para quedar en libertad.

En suma, que lo que se quiere es tenerle preso á toda costa, con lo cual se le impide ejercer su influencia en pró de la candidatura liberal.

De otro atropello de igual género, y en el mismo Ayuntamiento, da cuenta *La Concordia*, de Vigo, que hoy recibimos, en los siguientes términos:

«El miércoles de la semana anterior se presentó en el domicilio de un elector influente de Gondomar, amigo del Sr. Urzaiz, el inspector de Vigilancia de Vigo, reclamando como quinto, en virtud de denuncia presentada por un agente conservador de Sardoma, al hijo del dueño de la casa.

No obstante presentar el interesado certificación de libertad de quintas, y protestar del atropello, pues que se le amenazaba con un revólver, fue preso y conducido á la capital de la provincia por tránsitos de la Guardia civil.

En Pontevedra, el gobernador civil, Sr. Gonzalez Besada, que está haciendo méritos para que se le nombre magistrado de territorial, envió al mozo á la cárcel, donde estuvo detenido treinta y siete horas, poniéndosele después en libertad, porque no había motivo alguno para tamaño atropello, que ni en Marruecos se comete por el estilo.

El padre del muchacho, cuya libertad de acción electoral se trata de coartar por tales procedimientos, levantó en Pontevedra acta notarial de la arbitrariedad cometida por el Sr. Besada, deteniendo treinta y siete horas á un ciudadano pacífico, y se propone entablar contra él la oportuna querrela, con cuyo objeto ya remitió á Madrid los documentos necesarios.

Véase qué manera de vejar á los amigos del Sr. Urzaiz, quiénes, á pesar de todo, lucharán con el candidato ministerial.

¿Pero qué ensayo de sufragio universal vá á hacerse en el distrito de Vigo con tales iniquidades políticas?»

Y al Sr. Silveira, ¿qué parece todo esto?

Sor María Retortillo.

Las pocas personas que en esta fría y tristísima mañana de Enero pasaban por la Castellana, se detenían á contemplar un fúnebre cortejo que desfilaba debajo de los árboles sin hojas.

Iba delante la cruz indicando el camino como se le marca en vida á los justos; seguía el clero recitando las sublimes oraciones con que la Iglesia católica acompaña en su paso á la vida eterna á los que mueren en su seno, y luego el ataúd sencillo á imponente.

El acompañamiento era poco numeroso, y al lado del féretro marchaban algunas religiosas, de esas que siempre aparecen al lado del dolor para consolarle y al lado de la muerte para hacerla menos sensible.

El fúnebre cortejo dejó atrás los elegantes palacios del aristocrático paseo, como el alma cristiana las pompas y vanidades del mundo, y avanzó por el camino de Chamartin, armonizándose sus tristezas con el árido paisaje, iluminado por un sol pálido y sin calor.

El entierro era el de sor María Retortillo, menja profesa del convento de Chamartin, que ha muerto después de una larga y penosa enfermedad en casa de su hermana la señora de Pastor y Landero.

Se retiró del mundo, y en la soledad del claustro la acometió cruel enfermedad. Los médicos la aconsejaron que fuese á buscar los auxilios de la ciencia en el seno de su familia, y ella obedeció resignándose al dolor.

Su hermana la acogió con los brazos abiertos, y se apartó del mundo para constituirse en su enfermera.

Durante mucho tiempo, sor María Retortillo ha vivido muriendo, puede decirse; pero sobrelevando con la mayor resignación su dolor, y sufriendo con la sonrisa en los labios cruel operación.

Su muerte fué un espectáculo edificante; en su lecho, rodeado por su hermana y sus sobrinos, la esperó, rezando las oraciones de la Iglesia, y con el nombre de Dios en los labios espiró sin agonía.

Su paso de la tierra al cielo fué sin una sola nube. Todos los dolores quedaron acá abajo; todo lo inmortal marchóse arriba.

Las monjas de Chamartin han enterrado en su convento á su hermana en religion. La señora de Pastor y Landero ha sufrido la horrible pena de separarse de su hermana querida.

Pero puede tener la seguridad de que con la misericordia de Dios, la que tanto sufrió está en el cielo.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA PARRA.)

El abate Pujol.

París 6.—El abate Pujol, superior de San Luis de los Franceses en Roma, reemplazado recientemente en dicho cargo, ha dirigido al periódico *El Universo* una carta, confesando los hechos que se le han imputado, si bien declara que su conducta no tuvo otro objeto que el de hacer desaparecer las disidencias entre la Santa Sede y Francia.

Movilización.

París 6.—Un despacho de Mulhouse desmienta los rumores acogidos por algunos pe-

riódicos sobre experiencia de movilización en la Alsacia-Lorena.

La huelga.—Heridos.

Glasgow 6.—Hoy ha ocurrido un nuevo motin entre los huelguistas de los ferro-carriles británicos del Norte. En la estación de Kippa, cerca de Chabridge, los obreros declarados en huelga atacaron á los que proseguían en sus faenas, siendo necesario que la policía diera una carga para dispersarlos. En la refriega resultaron algunos heridos.

Han sido detenidos seis de los alborotadores.

El gran duque Nicolás.

Sao Petersburgo 6.—Ha fallecido el gran duque Nicolás de Leuchtenberg á la edad de cuarenta y siete años. Era mayor general del ejército y tenía el carácter y tratamiento de alteza imperial.

Mr. Parnell.

Boulogne-sur-Mer 6.—Han llegado los señores Parnell, O'Brien y los amigos de ambos personajes. Créese que el primero de dichos políticos volverá á marchar mañana.

Oro por papel.

Montevideo 6.—Acaba de decretar el gobierno que el Banco nacional del Uruguay empiece el 8 del corriente el reembolso en oro de la emisión de papel moneda. Dicho reembolso deberá quedar terminado el día 1.º del mes de Julio.

Congreso obrero.

Lisboa 6.—Ha celebrado su segunda sesión el Congreso obrero, que ha sido muy agitada por el desacuerdo de los concurrentes y la mesa, acerca de si éste debe ocuparse ó no de asuntos políticos.

Por gran mayoría fué aprobada una proposición pidiendo que el gobierno presente á las Cortes un proyecto de ley anulando el artículo del Código penal que castiga á los huelguistas, y declarando que las huelgas son un derecho y no un crimen. Hoy se celebrará la última sesión de dicho Congreso.

Congreso republicano.

Lisboa 6.—El periódico *El Siglo* dice que el Sr. Magalhaes Lima volvió ayer al Congreso republicano, y declaró en él que su diario no estaba para servir á determinadas agrupaciones, sino para defender las ideas y principios democráticos.

El Sr. Magalhaes expuso también el deseo de que el Congreso diera como resultado la unión y conciliación de todos los elementos republicanos.

Lisboa 6.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso republicano. Dos individuos moderados del directorio han sido reemplazados por otros radicales.

No hay Rosa de Oro.

París 6.—Podemos asegurar, en contra de los asertos de algunos periódicos, que el presidente de la República no ha recibido del Papa carta ni despacho alguno sobre ofrecimiento de la Rosa de Oro á la señora de Carnot.

Los comisionados españoles.

París 6.—El ministro M. Ribot recibió en la tarde de hoy al embajador de España, señor duque de Mandas, que presentó á los comisionados españoles para tratar la cuestión del río Muni y límites de la frontera franco-española del Congo.

AL MENUDEO

Ha llegado á Laredo, cuyo distrito aspira á representar, el Sr. Eguilior.

Para Ibiza ha salido hoy el Sr. Garijo, y para Soria el Sr. Hernandez Prieta.

El director de los Registros.

Leon 7 (10'30 mañana).

Director Correo.

Ha llegado el director de los Registros, señor Mollada, para trabajar su candidatura.

La opinion imparcial se muestra escandalizada, y comenta el hecho desfavorablemente para el Sr. Villaverde, que le ha concedido permiso con un fin puramente electoral.—*El correspondiente.*

D. Vicente Alonso Martínez.

Cervera 7 (9'20 m.)

Director Correo.

Acompañado del diputado Sr. Agelet y del ex-alcalde de Lérida, Sr. Reve, llegó ayer á esta en el correo el ex-diputado por este distrito D. Vicente Alonso Martínez, habiendo salido á recibirle al límite del partido una comisión presidida por el Excmo. Sr. D. Juan Elías, presidente del comité liberal.

A pesar del mal tiempo, el Sr. Alonso Martínez ha tenido un recibimiento entusiasta.—*Francisco Yurré.*

D. Santiago Angulo.

Este respetable y distinguido amigo nuestro, elevado por sus propios merecimientos á la presidencia del comité provincial del partido liberal, y obsequiado noches pasadas con tal motivo por más de 500 amigos y correligionarios, nos ruega hagamos constar su profundo agradecimiento por las distinciones de que le hicieron objeto, en la imposibilidad de dar á conocer personalmente las gracias, como sería su deseo.

Viviendas para obreros.

Tratará de este tema el Sr. Moret esta noche, á las nueve, en la Escuela de Artes y Oficios.

Banquete á la prensa.

Barcelona 6 (1'10 t.).—Los navieros, los tratantes en vinos, cosecheros y comerciantes, en número de 500, darán dentro de pocos días un banquete en obsequio de la prensa barcelonesa y corresponsales de Madrid y provincias, por la enérgica campaña que se ha hecho en contra de los falsificadores de vinos.

Ayer llegó á Madrid la comisión de la Cámara de Comercio de Valencia, que viene á gestionar la aprobación del censo del colegio especial.

Forman la comisión el presidente de la Cámara, Sr. García Monfort, y los Sres. Amat y Lahoz.

El Sr. Auñón, ex-comandante del *Infanta Isabel*, se presenta diputado por Cádiz.

Consulta.

El gobernador civil de Guadalajara ha consultado hoy telegráficamente al señor ministro de la Gobernación si los concejales interinos que están ocupando el puesto de los suspensos judicialmente deben ser reemplazados por otros de elección, ó si se espera á que los tribunales dicten sentencia separando definitivamente ó reintegrando en sus cargos á los ediles procesados.

Una persona se ha presentado al director del Observatorio Astronómico de Madrid, ofreciéndole una obra rarísima.
Es un manuscrito del propio marqués de Villena, tratando de astronomía y astrología. Por esta rareza pide su actual poseedor 5.000 duros.

El Sr. Becerra.
El Sr. Becerra ha sido saludado al pasar por Leon por el gobernador civil, el presidente de la Diputación y muchas personas notables.

En los pueblos de la provincia de Lugo ha tenido entusiasta recibimiento.

A la estación de San Clodio, donde había mucha gente, llegó el exdiputado D. Vicente Quiroga con comisiones de los pueblos comarcanos. Se dieron vivas á Sagasta, Becerra, la soberanía nacional y la democracia.

En la estación de Monforte, el recibimiento fué muy entusiasta.

Aquí se hospeda el Sr. Becerra en casa del coronel retirado, Sr. Guitián, y á poco de llegar recibió numerosas comisiones de los pueblos inmediatos.

Disgustos entre los conservadores.
Leemos en *El Imparcial*:

«Tenemos entendido que á consecuencia de ingerencias del gobernador de la provincia en la organización de algunos comités conservadores de esta corte, existe gran disgusto entre ellos.

Parece ser que á consecuencia de esto la inmensa mayoría de los conservadores del distrito de la Audiencia, entre los que reina gran excitación, piensan presentarse esta noche al ministro de la Gobernación y exponerle sus quejas.»

La seguridad personal.

De Linares escriben que, noches pasadas, al dirigirse Ramon Lopez Perez á la ciudad minera por el camino de la mina de Siles, le salieron al encuentro cuatro desconocidos, provistos de armas blancas y de fuego, con intencion de robarlo. Resistióse el Lopez, por lo que le dispararon un tiro con un retaco y otro con una pistola, cayendo al suelo y exclamando: ¡Soy muerto!

Huyeron los bandidos de aquel sitio y se aproximaron dos celadores de consumos, quienes, habiendo oido las detonaciones y la exclamación, acudieron en auxilio del que creían asesinado.

Ramon Lopez estaba inmóvil en el suelo, y cuando se cerció de que no corría riesgo, se levantó, manifestando que no tenía herida alguna, y que había fingido otra cosa por temor de que realmente lo mataran.

La Guardia civil del puesto minero de La Cruz ha capturado á los autores de esta agresión, que pudo tener fatales consecuencias.

En riña.

Un barrendero de la Villa, llamado Juan Roman Espasandín, tuvo ayer una reyerta en la calle de Alfonso VI con su amigo José Lopez Bois, á quien inflirió con una navaja tres heridas, una de ellas grave, en el costado izquierdo.

El herido pasó á la Casa de Socorro y despues al hospital.

El agresor fué preso en la calle de la Redondilla y conducido á la cárcel.

Viéndolas venir.

La policía sorprendió anoche una casa de juego en el entresuelo del núm. 1 de la calle de las Infantas.

Los agentes de la autoridad detuvieron al banquero, al dueño del establecimiento y á siete personas más, y se incautaron de la mesa, de dos barajas y 234 pesetas.

Los sorprendidos fueron trasladados á la Casa de Canónigos.

La Exposición de Berlin.

La comision nombrada por el Círculo de Bellas Artes para la Exposición de Berlin, pone en conocimiento de los artistas españoles que las obras que hayan de figurar en dicha Exposición, deberán ser entregadas para su admisión precisamente del 1.º al 10 de Febrero, en el local del Círculo, Libertad, 16.

Las obras admitidas por el Jurado deberán ser embaladas en el término de cinco dias, ó sea desde el 15 al 20 de Febrero, por los respectivos expositores ó sus representantes.

El transporte de Madrid á Berlin y viceversa será abonado por el comité de la Exposición para todas las obras admitidas por el Jurado de Madrid.

El comité de la Exposición de Berlin asegura contra el peligro de incendio las obras, durante el período de la Exposición, hasta el importe de 800.000 marcos.

El Círculo facilitará á los interesados cuantos datos sean necesarios.

Por quedarse con lo ajeno.

A petición del Sr. Romero Robledo, los guardias de Seguridad detuvieron ayer en la calle del Barquillo á la lavandera María Lopez, por manifestar dicho señor que esta se había quedado con diez sábanas de Holanda, una toalla, cinco camisas y seis pares de calcetines que le dieron para que lo lavara.

La detenida protestó diciendo que ella no había cométido el robo.

Muerto de frío.

A las diez de la noche, el sereno de la villa núm. 20, encontró á la puerta del Asilo del paseo de las Yserías á un hombre de unos sesenta años, que al parecer estaba muerto.

Cuando le reconoció el médico de la Casa de Socorro, manifestó que el fallecimiento fué ocasionado por el frío.

A. Porras, dentista, Arenal, 22, dup.º, pral.

Constitucion de las Diputaciones

En Bilbao.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecido, y á pesar del desaire que el dia anterior le inflirió el gobernador, la Diputación acordó ir hoy, con motivo de la fiesta del día, á visitar á las autoridades civil y militar, en prueba de adhesión á la dinastía.

El presidente, el vicepresidente, los secretarios é individuos de la comision provincial fueron con dicho objeto al gobierno civil.

Como el ordenanza les dijera que el gobernador no estaba, los visitantes dejaron sus tarjetas.

En seguida se dirigieron al gobierno militar, donde el general Aguilar recibió al momento á los representantes de la provincia, agradeciéndoles la atención y colmándoles de deferencias.

Ha producido mal efecto que el gobernador no recibiese á los diputados.

En la Coruña.

Se ha constituido la Diputación, habiendo elegido presidente al Sr. Llamas Novas, que venia siéndolo.

Aprobáronse las actas, á excepcion de dos, pertenecientes á conservadores.

Los liberales tienen 17 diputados de mayoría.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Reconocimiento.

Copenhague 7.—El gobierno dinamarqués ha reconocido oficialmente á la República del Brasil.

Conferencias.

Paris 7.—Una comunicacion oficial recibida de Boulogne-sur-Mer dice que las conferencias de los diputados irlandeses, Sres. O'Brien y Parnell, que comenzaron ayer, continuarán mañana.

Los indios.

Nueva-York 7.—Se han confirmado desgraciadamente los rumores circulados y telegrafados anteriormente por esta Agencia relativos á la difícil situacion en que se encuentran las tropas federales en el campamento de Pine-ridge.

Segun noticias que acaban de recibirse, los indios consiguieron apoderarse cerca de Woundeoc de un convoy de provisiones que el gobierno habia mandado para socorro de las tropas.

Al llegar esta noticia á conocimiento del jefe del ejército americano, dispuso que inmediatamente saliese un destacamento de caballería para rescatar el convoy, lo cual consiguió, despues de librar un rudo combate con los indios y que duró más de seis horas.

Las pérdidas sufridas por una y otra parte han sido muy considerables.

Ignóranse todavía detalles precisos de esta refriega.

El gobierno prepara el envío de nuevos refuerzos, pues se sabe que los indios están dispuestos á resistir hasta el último extremo.

Las pesquerías de Terranova.

Londres 7.—El periódico *The Daily News* publica hoy un artículo que ha causado gran impresion, relativo á la cuestion de las pesquerías de Terranova.

En dicho artículo se dice que los derechos de Francia sobre las pesquerías son incuestionables, y que es imposible despostrarlos de ellos sin violar las leyes internacionales y provocar una guerra.

El mismo periódico juzga que seria de desear un acuerdo amistoso; pero añade que la cuestion de Egipto no debe ser mezclada en manera alguna con la de las pesquerías de Terranova.

Viaje régio.

Londres 7.—El periódico *The Truth* dice que la reina de Inglaterra llegará probablemente el dia 23 de Marzo próximo á Florencia, y que su permanencia en dicha ciudad será por lo menos de tres semanas.

Incendio.

Paris 7.—Durante la pasada noche se ha declarado un voraz incendio en una casa próxima al Hotel de Ville.

El fuego se ha comunicado á dos casas vecinas, quedando destruidas las tres en el espacio de pocas horas.

Han resultado varias personas heridas, entre ellas dos bomberos.

Las pérdidas son considerables.

Causa por aborto.

Draguignan 7.—Ante el tribunal de esta ciudad ha comenzado hoy la vista de la causa seguida contra el alcalde de Tolon y á tres personas más, por el delito de aborto, que tanto escándalo produjo en aquella ciudad.

Los reos han oido impasibles el acta de acusacion del fiscal.

El Sr. Magalhaes Lima.

Lisboa 7.—El periódico republicano *O Seculo* confirma hoy la noticia de que el Sr. Magalhaes Lima rehúsa el puesto de individuo del directorio republicano.

Congreso socialista.

Berna 7.—Ha terminado el Congreso socialista de Campo Lago, prevaleciendo las tendencias más radicales.

Los cereales.

Londres 7.—Reina muy mal tiempo en Inglaterra.

Los mercados de trigo bastante paralizados, pero los precios se mantienen muy firmes.

Se teme que la cosecha de este año sea en general poco satisfactoria.

Lo de Guinea.

Paris 7.—La comision franco-española encargada de fijar los límites de las posesiones españolas y francesas del golfo de Guinea, ha sido convocada para mañana por la tarde.

Se trata de activar dicho asunto.

La viruela.

Berlin 7.—La viruela hace grandes estragos en muchos puntos del Asia Central.—*Fabra.*

Asamblea nacional de maestros.

En el salon de la sociedad El Fomento de las Artes, ha celebrado hoy esta Asamblea su primera sesion, empezando á discutir un proyecto de reformas en la ley de Instruccion primaria.

Presidia el Sr. D. Manuel María Montero, representante de la provincia de Jaen.

Abierta la sesion á las dos y media, se procedió á la lectura del mencionado proyecto, redactado por una comision de la Asamblea.

Se acordó discutir el proyecto base por base, y sin discusion se aprobaron las dos primeras.

La tercera es la siguiente: «La enseñanza primaria será obligatoria y gratuita para todos los españoles. La edad será de seis á doce años.»

Esta base fué objeto de ligera discusion, sosteniendo el representante de Almería que debia imponerse un correctivo á los padres que no dieran instruccion á sus hijos, en contra de lo que sostuvo el representante de Tarragona, que afirmó no ser práctica la imposicion de penas coercitivas, y que lo provechoso para todos es propagar la creacion de las escuelas.

Por último, la base fué aprobada tal como queda trascriba.

La base cuarta prescribe que no podrá ingresar en el Instituto, ni en otro establecimiento superior, quien carezca de certificación expedida por un maestro de escuela pública, y fué aprobada con una enmienda del representante de los maestros privados de Valencia, en el sentido de que ese certificado puede expedirlo el maestro de una escuela privada constituida legalmente.

La base quinta trata de los haberes que han de percibir los maestros y de las garantías que han de establecerse para su perfecta y regular percepcion.

Esta base entraba á discutirse cuando por lo avanzado de la hora nos retiramos del salon.

El Sr. Montilla.

Alcaldete 6 (11 mañana).

Director CORREO.

El partido liberal de esta ciudad recibió ayer al hijo preclaro de este pueblo y su candidato con una grandiosa manifestacion de simpatía.

Por la noche, en el teatro, se celebró una gran reunion, y el Sr. Montilla pronunció un elocuente discurso afirmando sus principios liberales y democráticos y su adhesión al Sr. Sagasta.

La lucha será reñidísima, porque las autoridades apelan á toda clase de medios y amenazas; pero esperamos el triunfo en las urnas.—*El correspondal.*

Diputacion provincial.

La sesion celebrada esta tarde, presidida por el Sr. La Presilla, ha dado principio cerca de las cuatro.

Aprobada el acta se dió lectura á la Memoria de la comision provincial.

El Sr. Perez de Soto propuso que los asuntos aprobados por aquella pasasen á las diferentes comisiones.

El Sr. Mathet coincidió con el Sr. Perez de Soto.

El Sr. Cortina dijo que no procedía lo propuesto por los Sres. Perez de Soto y Mathet por no haberse aun designado las comisiones.

Se suspendió la sesion por breves instantes, y despues se procedió á la designacion de las comisiones, quedando constituidas en la forma siguiente:

Gobernacion.—Sres. Argente, Lomas, España, La Rosa y Mathet.

Fomento.—Moral, Arroyo, Perez de Soto, Lopez y Cunill.

Hacienda.—Sres. Galvez Holguin, Saez, Diez, Escobar y Casuso.

Junta provincial del Censo.—Sres. Moral, Saez, Galvez Holguin (fusionistas) y Perez Negro (republicano).

Ha sido derrotado el conservador Sr. Negro y Rojo.

Extincion de la filoxera.—Sr. Moral.

Idem de la langosta.—Sr. Arroyo.

Teatros.—Sres. Argente y Negro y Rojo.

Asociacion para la enseñanza de la mujer.—Señor García Lomas.

Subastas.—Sr. Borralló.

Junta de Sanidad.—Sres. Corral y Mathet.

Pósitos.—Sr. Briones.

Asilos del Pardo.—Sres. Rosa y Marchante.

Bibliotecario.—Sr. Rodriguez Portillo.

Despues de esto, se levantó la sesion.

Se ha sobreseido libremente por la Sala de lo criminal, seccion tercera de la Audiencia, declarando no ser constitutivos de ningun delito los hechos en que entienda, referentes á las diligencias seguidas por virtud de un expediente administrativo contra el diputado provincial D. Manuel García Gordo.

El hijo del Sr. Martos, detenido esta mañana por los agentes del gobernador, fué puesto en libertad á poco de llegar al gobierno de provincia.

Cuestion Canalejas-Martos.

Hoy á medio dia, en un hotel inmediato á las Ventas del Espíritu Santo, ha quedado zanjada satisfactoriamente la cuestion de honor pendiente entre el Sr. Canalejas y el hijo mayor del Sr. Martos.

Segun nuestras noticias, el duelo fué á sable sin punta, y debia durar hasta que los médicos declararan inutilizado uno de los contendientes. Estos dieron muestras de gran valor y sangre fria. Hubo tres asaltos, y al final del tercero el Sr. Canalejas recibió una herida en la frente.

Interpusieron los padrinos, y los médicos dieron el lance por terminado.

La herida del Sr. Canalejas no ofrece gravedad alguna, pues ni siquiera le ha obligado á guardar cama.

Manila 6.—Hoy ha salido de este puerto con direccion á la Peninsula, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, *San Ignacio de Loyola.*

Inyecciones antituberculosas del doctor Koch.

Los inyectados ayer por el Sr. Martin han tenido reaccion local, en algunos muy pronunciada; nula la general. El niño lupo, mejorando cada dia notablemente.

En San Juan de Dios ha reinyectado la comision del cuerpo médico de Beneficencia provincial, en la mañana de hoy á nueve luposos (de estos, cuatro, con tuberculosis pulmonar incipiente), dos leprosos y otros dos tuberculosis ganglionar y pulmonar incipiente. A las cuatro se habia iniciado en casi todos la reaccion local, preferentemente en el leproso que ocupa la cama núm. 13 de la sala 8.ª.

Nada de notable se ha observado en los doce enfermos sometidos en el Hospital provincial al tratamiento antituberculoso. Mañana, á las diez y media, se les reinjectarán.

El Sr. Salmeron.

Barcelona 7 (1.50 t.)

Director CORREO.

El Sr. Salmeron y sus amigos visitaron anoche el Casino del Centro republicano.

Hicieron la presentacion los Sres. Salas Anton y Buen.

Hablaron luego los Sres. Azcárate, Cervera, Aguacil y Salmeron.

El Sr. Salmeron combatió rudamente el personalismo.

Cuando triunfe la República—dijo—será fácil arrastrarla, elaborando una Constitucion que responda á las necesidades nacionales.

Habló de las diferencias y afinidades del partido centralista con los otros partidos republicanos y con los socialistas.

Combatió á los ambiciosos, negando la necesidad de jefaturas.

Sostuvo la necesidad de sostener buenas relaciones con los demás partidos republicanos, incluso con el socialista.

Sostuvo tambien el derecho de los socialistas á intervenir en la cosa pública.

A las doce de la noche terminó su discurso, que fué muy aplaudido.—*Mencheta.*

BALANCE DEL DIA.

El frio ha sido tan penetrante, especialmente por el viento que sopla del Guadarrama, que no habiendo pasado la temperatura de 4º grados bajo cero, se ha sentido muchísimo más que el dia en que el termómetro descendió seis grados más.

Muy desagradable, por tanto, el dia atmosférico.

Esta perturbacion del tiempo, no solo ha andado en la superficie, sino que se ha sentido en Granada y en Motril, debajo de la tierra, porque en estas regiones, segun telegramas de hoy, ha habido un terremoto de duracion de nueve segundos, aunque sin causar, por fortuna, desgracias personales.

En el mundo político la nota preferente ha sido el discurso que anoche hizo el Sr. Sagasta, en el Círculo liberal, cuyo discurso ha merecido grandes elogios de los liberales.

Por lo que hace á los candidatos, todos se muestran muy reconocidos al honor que les han dispensado sus amigos, y el de menos merecimientos, el Sr. Ferreras, singularmente debe agradecer y agradece la distincion que ha merecido de los comités y del Sr. Sagasta, como agradece asimismo las palabras honoríficas que le dedican sus compañeros de la prensa.

Los comisionados de Cuba han sido recibidos esta tarde, á última hora, por S. M.; y despues han visitado al señor presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas ha recibido tambien esta tarde, en su casa de la calle de Serrano, á los comisionados de Cataluña, que han venido á Madrid, en representacion del Fomento de la Produccion Nacional, para tratar de la ley de relaciones con Cuba, ley que no ven los catalanes del propio modo que los antillanos.

De estos asuntos de interés económico, es de lo que principalmente se ha ocupado el señor Gamazo en su discurso de Medina del Campo, discurso en el cual hay ideas que nos parecen razonables, como cuando el Sr. Gamazo se ha dolido de la excesiva contribucion que en España paga la propiedad inmueble; de la carestía de transportes y de otras cosas por el estilo.

No puede dudarse, que el tributo resulta excesivo, por territorial y por consumos; y que si los transportes fuesen más baratos por las vías ferreas, podría ser mayor, en varios casos, el precio de los productos.

Lo que no nos parece tan lógico y tan razonable, es que por una parte haya dicho el señor Gamazo, que dentro de la Liga Agraria caben las ideas de todos los partidos políticos; que él mismo haya reservado en este punto sus compromisos; y por la otra, haya conjurado á los agricultores á huir de los partidos políticos, subordinando sus personales creencias á la conveniencia de alistarse en una Liga Agraria y los haya aconsejado nombrar diputados que se inspiren únicamente en estos intereses.

Esto excluye lo otro; y colocada en sus últimas consecuencias la confeccion de la Liga Agraria, llevaria los intereses al antagonismo más anárquico é irreducible, porque lo que en materia arancelaria puede favorecer á los productores de trigo, puede tambien perjudicar á los productores de vino. Precisamente los partidos políticos representan por su amplitud y por su flexibilidad un concepto del Estado más fraternal, y más armónico y nacional que el que simbolizan las aspiraciones estrechas de intereses determinados.

En cuanto al último grito del discurso del señor Gamazo, el grito de ¡viva Castilla!, suponemos que el Sr. Gamazo habrá querido lanzar un grito nacional; porque de lo contrario, volveríamos fácilmente á los tristes dias de las Aduanas interiores, y á los tiempos en que cada pedazo de la Peninsula andaba por su lado.

El Ayuntamiento no ha celebrado hoy sesion.

De la Diputacion provincial y de la Asamblea de maestros, hablamos por separado.

Crónica de espectáculos

Real.

Con objeto de que el público pudiera admirar al eminente barítono Sr. Cotogni, en la representacion de *Linda de Chamounix*, púsose anoche en escena esta inspirada ópera del insigne Donizetti.

Encargada la señora Tetrizzini de la parte de protagonista, lució como siempre su talento artístico, que el público premió con repetidos aplausos.

La señorita Güercia cantó bastante discretamente el papel de Pierrotto.

Al Sr. Lucignani no le cuadra muy bien la parte del vizconde Carlos. Sin embargo, supo defenderse con habilidad, y en algunos pasajes lució sus facultades.

Cotogni fué un Antonino modelo, por el método de canto, por la manera de decir y por la verdad con que interpretó el personaje que representaba.

En el duo del primer acto y en la escena de la maldicion fué ruidosamente celebrado, viéndose en el caso de presentarse cuatro veces en escena á la terminacion de la última de dichas piezas.

Uetam nada dejó que desear en clase de perfecto, y rayó á gran altura en el duo que cantó con Cotogni.

Baldelli estuvo inimitable en el desempeño del tipo del marqués, que constituye, sin duda, una de sus mejores creaciones.

Muy bien los coros y la orquesta.

Al público, sin embargo, la ópera parece un poco pasada de moda.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, a la vista, 2'55 por 100, beneficio al papel. Paris, a 8 div., 2'40 por 100, beneficio al papel.

Aspecto de la Bolsa.

Con relacion a los cambios del sábado, resultan los fondos con la ventaja de 30 céntimos en la cotizacion de hoy; pero atendiendo al alza que tuvieron en el Bolsin de ayer tarde, realmente aparece una oscilacion en baja de 20 a 25 céntimos.

Estos movimientos de la contratacion han dado lugar a buen número de operaciones, tanto al contado, como a fin de mes.

Las acciones del Banco de España siguen so-

licitadas, como lo indica la mejora de tres enteros que ha tenido su cambio de esta tarde sobre igual ventaja obtenida en la anterior cotizacion.

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado desde 76'05 a 75'95, último cambio cotizado. Con el mismo termina su contratacion a fin de mes, habiéndose antes publicado a 75'90.

Primas a igual fecha, de 50 céntimos a 76'30 y 85, y de 45 céntimos a 76'30.

El 4 por 100 exterior, desde 77'10 ha subido hasta 77'30, terminando a 77'25.

La Deuda amortizable al 4 por 100, de 88'20 a 88'45, siendo la última publicacion 88'35.

Los billetes de Cuba de 1885 a 103, 103'10 y 103'05 en este orden.

Los de 1890, de 95'70 a 95'50, último cambio. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 100'50, y las del 4 por 100 a 92.

Las acciones del Banco de España a 395 y 396 por 100.

Las de tabacos a 92 por 100 y 92'50.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 75'90 dine-ro.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'12 sin cupon.

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'87.

Telegramas de T. Bénard.

Paris 7 (3'15 t.).—4 0/0 exterior, 75'18.—3 0/0 francés, 95'17.—5 0/0 italiano, 92'37.—4 0/0 turco, 18'97.—4 0/0 húngaro, 91'06.—3 0/0 portugués, 56'25.—Banco de Paris, 842'00.—Id. de Méjico, 630'00.—Id. Otomano, 618.—Céd. Argts. E 0'00.—Robinson, 72'00.—Norte España, 347'00.—Andalucía, 436'00.—Alicante, 306'00.—Egipticia, 487'00.—Cubas, 1886, 307'00.—Id. 1890, 460'00.—Ric Tinto, 572'00.—Tharsis, 154'00.—Panamá, 44'00.—Lombardo, 307'00.—Cape Coper, 113'00.

Londres 7 (12 t.).—4 0/0 exterior, 74'87.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 7 (4 10 t.).—Interior, 75 93.—Id. próximo, 00'00.—Exterior, 77 53.—Id. próximo, 0'00.—Amortizable, 60 00.—Cubas 1886, 102 25.—Id. 1890, 96 62.—Nortes, 75 85.—Id. próximo, 00'00.—Colonial, 59 30.—Idem

próximo, 00 00.—Francia, 45 10.—Id. próximo, 00 00.—Cubas, 17 99.—Id. próximo, 00 00.—Almansas, 118 50.—Id. próximo, 000'00.—Conocido Paris fin Enero, 75'45.—MUMBERT.

El Banco General de Madrid compra y vende Obligaciones de los ferro-carri-les de Puerto-Rico, a cambios corrientes.

Union Bank of Spain and England Limited. Capital, libras esterlinas, 950.050. Suscrito, idem, 450.050. Casa central en Londres. Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.

Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 2º bajo 0. A las doce de la misma, 0. A las cuatro de la tarde, 3º bajo 0. La máxima fué de 2º sobre 0. La mínima, de 6º bajo 0.

El barómetro marca 703 milímetros. Variable con tendencia a lluvia ó viento.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Severiano y San Luciano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, ejercicios con sermón que predicará el señor cura.

En la iglesia de las Escuelas Pias de San Antonio Abad continúa la novena a Su Titular, y predicará el P. Martin.

En la Catedral habrá misa de renovacion de Sagradas Formas a las nueve.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochechar y dirá la plática el Sr. Vigier.

En San Ignacio, San Jerónimo, Nuestra Señora de Gracia, Olivar y otros templos, habrá ejercicios piadosos al anochechar. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, Capuchinas, San Marcos, Monserrat y Concepcion (barrio de Salamanca); la de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó la de la Salud en la Pasión ó en San Millán.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—61 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Linda di Chamounix. Español.—75 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La novela de la vida.

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Nicolás?—El crimen de la calle de Leganitos. Princesa.—3.ª serie.—15.ª de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—El viudo.—Los desgraciados.—Baile.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Catalina. Apolo.—A las 8 1/2.—La leyenda del monje.—A las 9 1/2.—El robo de la calle del Gato.—A las 10 1/2.—La Chiclanera.—A las 11 1/2.—La leyenda del monje.

Lara.—Funcion extraordinaria y fuera de abono a beneficio de la Casa de Socorro del distrito del Centro.—A las 8 1/2.—La gente de pluma.—A las 9 1/2.—Safa.—A las 10 1/2.—Los Húngaros.—A las 11.—Segundo acto.

Esclava.—A las 8 1/2.—Los belenes.—A las 9 1/2.—Casa de huéspedes.—A las 10 1/2.—Los belenes.—A las 11 1/2.—Casa de huéspedes.

Romea.—A las 8 1/2.—El mundo de mi mujer.—A las 9 1/2.—Madame Michet.—A las 10 1/2.—Mal de ojo.—A las 11 1/2.—Plata de Noche Buena.—Baile al final de cada acto.

Circo de Parish.—A las 8 1/2.—Beneficio del simpático D. Miguel que actuará de clown y presentará una gran novedad madrileña.—Entrada general, 50 céntimos.

Montaña rusa y café.—Todos los dias.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14. Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros. Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores. TERCIOPELOS PARA SALONES TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS BRUSELAS PARA SALONES TELEFONO 1.200 14. PRINCIPE, 14 TELÉFONO 1.200

PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER La Mejor Medicina de Familia MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona. El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curen positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desórdenes del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tómense a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las empuñadas médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden conentir con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

SANITAS Es el mejor antiséptico y desinfectante que se conoce Se usa mucho en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en la forma siguiente: 1.º FLUIDO «SANITAS».—Es un desinfectante sin rival para sanear los hospitales, cuarteles, lazaretos, hoteles y toda clase de edificios públicos y habitaciones. Es, por lo tanto, un gran preservativo contra el COLERA, TÍFUS, VIRUELAS, DIFTERIA y demás enfermedades infecciosas. 2.º FLUIDO CRUDO «SANITAS».—Es el desinfectante más económico y eficaz para desinfectar las cloacas y demás lugares que despiden emanaciones deletéreas. 3.º ACEITE «SANITAS».—Es el mejor desinfectante para fumigaciones e inhalaciones. 4.º POLVOS «SANITAS».—Son el desinfectante más seguro para purificar los retretes públicos y particulares, establos, gallineros, perreras, corrales, letrinas, muladares, lasureros y demás lugares donde se acumulan materias orgánicas en descomposicion. 5.º JABÓN «SANITAS» PARA EL TOCADOR.—Es el remedio más seguro para la curacion de las enfermedades cutáneas y picaduras de insectos. 6.º JABÓN «SANITAS» PARA ANIMALES.—Es el preservativo más poderoso para las caballerías y ganado en general, y para los perros, gatos y demás animales, contra las enfermedades de la piel, contra las pulgas, piojos, garrapatas y toda clase de parásitos. De venta en Madrid, Melchor García, Hijos de C. Uzurun, Rafael Sanjaume y farmacias de Moreno Miquel y Sanchez Ocaña. Agentes generales para España: VILANOVA HERMANOS Y COMP.ª—BARCELONA.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO —Cura los padecimientos del estómago— Mediciones eficaces contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vi. agre; vómitos desnes de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acburra, diarrea y en general en todas las molestias que ocasiona ma a digestiones, sean ó no dolorosas.—Para males de este género, dirigirse a: autor D. DELGADO, Farmacia «el Globo», Teat. 10, Sevilla. Depósito al por mayor. Melchor G. reis, Cap. de San, 1 dupl.º Madrid.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburo, en San Sebastian.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 16 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extension a Turpan y Tampico. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15. El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los dias 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Ceruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Ham-burgo, Am-eres, Nantes y Burdeos. El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE COLON COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA Ur. viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabaniila, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo El vapor REINA MERCEDES saldrá de Vigo el 12 de Enero de 1891.

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrá cada mes.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890. El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 9 de Enero de 1891.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz. LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Saffi. SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

Sin Copaña ni Mercurio Curacion de las Enfermedades agudas por la CUBEKINA LECHAUX Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin regimen ni dietas, la curacion segura y radical de todas las afecciones crónicas e intermitentes. Lechaux, 8.º q.º. r. 5.ª—Cataluña 64 Bordeaux Madrid: Melchor García, por su socio: Moreno Miquel, Barrai y Miquel; Carlos Uzurrun—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca.ª; Juan y Uria; Satorrada Ferrer y Ca.ª; Uzurrun—S.ª Alina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Sineso, Viuda de Somoza; Arriaga, D.ª Galisteo.—Cádiz: Garvinyo Casal, Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Peroz; Santos Perez y Ca.ª.—Málaga: Utrera; Aguilar; Canals.—San-Sebastian: Viuda de Tornero.—Santander: Isasi, Bernardo Sere.—Sevilla: Plazaola H.; Huidobro; El Guano.—Valencia: Andrés y Fabia; Esplughes H.—Valladolid: Casero; Calvo y Cacho.—Zaragoza: Ron H.ª Ramon Jorin.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envía gratis tarifas de precios a las personas que las pidan. OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Table with columns: Tarifas de precios de suscripcion al año, PSESETAS. Lists subscription rates for various services like station, telephone, etc.

EL DUQUE DE ALCIRA NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Un tomo de lujosa impresion. Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de F.ª Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.